

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación
por parte de los docentes**

(Tesis de Licenciatura)

Eva Carolina Betancourt Alvares

Guatemala

2020

**El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación
por parte de los docentes**

(Tesis de Licenciatura)

Eva Carolina Betancourt Alvares

Doctora Flor de María Bonilla (Asesora)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (Revisora)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Eva Carolina Betancourt Alvares
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar el Informe de
Tesis para completar requisitos de graduación.

Dictamen 32/13/05/2019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar el Informe de Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación por parte de los docentes”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Tesis.
1. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
3. Por lo antes expuesto, la estudiante **Eva Carolina Betancourt Alvares**, recibe la aprobación de realizar el Informe de Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

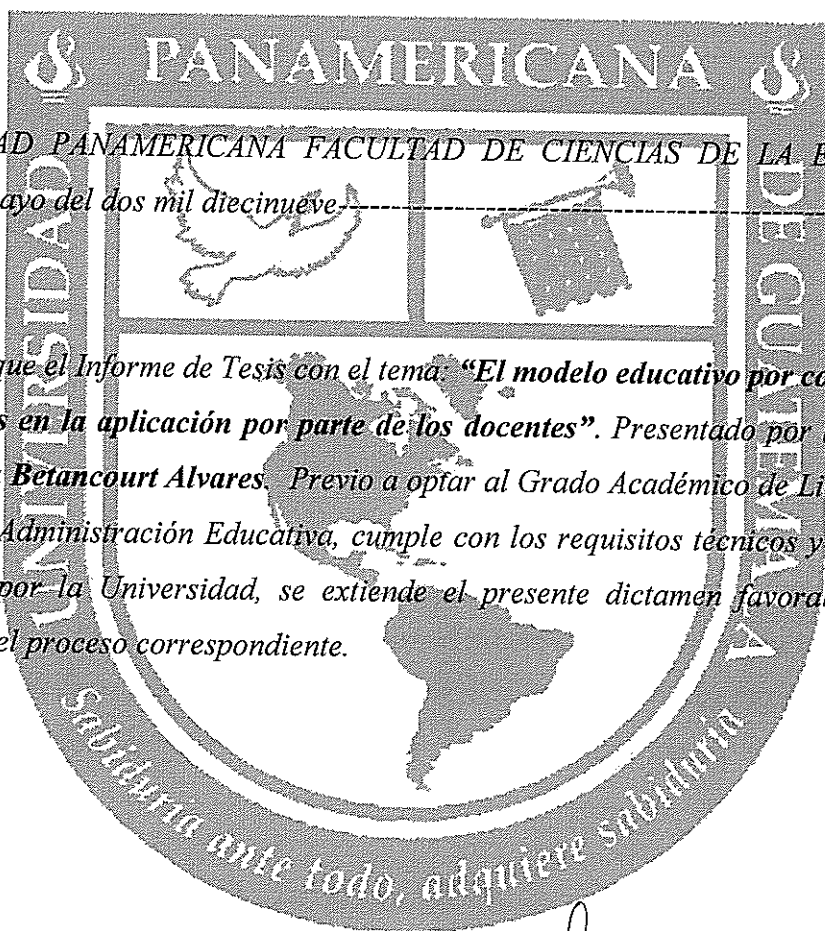


c.c archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 14 de mayo de 2019.

*En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación por parte de los docentes.** Presentado por el estudiante **Eva Carolina Betancourt Alvares.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Asesor(a)
Dra. Flor de María Bonilla



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala mayo del dos mil diecinueve

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **“El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación por parte de los docentes”**. Presentado por la estudiante: **Eva Carolina Betancourt Alvares**. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Anabella Cerezo
Dra. Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de mayo del año dos mil diecinueve. -----

En virtud del Informe de Tesis con el tema: **“El modelo educativo por competencias y sus limitantes en la aplicación por parte de los docentes”**. Presentado por la estudiante **Eva Carolina Betancourt Alvares** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Tesis.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Justificación de la investigación	4
1.3 Planteamiento del problema	4
Capítulo 2	6
Marco teórico	6
2.1 Modelo educativo	6
2.2 Competencia	7
2.2.2 Definición de competencia	8
2.3 Introducción de la educación por competencias en Guatemala	12
2.4 Competencias que integran el CNB	14
Capítulo 3	16
Marco metodológico	16
3.1 Problemática a investigar	16
3.2 Enfoque de investigación	16
3.3 Alcance de la investigación	16
3.4 Objetivos	17
3.4.1 General	17
3.4.2 Específicos	17
3.5 Pregunta de investigación	17
3.6 Operacionalización de las variables	17
3.6.1 Variable dependiente	17
3.6.2 Variable independiente	18
3.6.3 Definición operativa	19
3.7 Delimitación	22

3.7.1	Temporal	22
3.7.2	Espacial	22
3.7.3	Teórica	22
3.8	Universo	22
3.9	Muestra	22
3.10	Sujetos de investigación	22
3.11	Técnicas de análisis de los datos	23
3.12	Instrumentos	23
Capítulo 4		24
Presentación y discusión de resultados		24
4.1	Presentación de resultados	24
4.2	Discusión de resultados	34
Conclusiones		41
Capítulo 5		44
Propuesta de mejora		44
5.1	Nombre de la propuesta	44
5.2	Descripción de la propuesta	44
5.3	Objetivos	45
5.3.1	Objetivo general	45
5.3.2	Objetivos específicos	45
5.4	Resultados esperados	45
5.5	Actividades	46
5.5.1	Cronograma de actividades	47
5.6	Metodología	48
5.7	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	48
5.8	Recursos	48
5.9	Presupuesto	48
Referencias		50

Resumen

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar el modelo educativo por competencias, sus desventajas y la forma en que su aplicación impacta el desempeño de la labor docente, así como determinar el conocimiento que los docentes tienen sobre el mismo.

En el capítulo uno se describen los antecedentes históricos del sistema educativo de Guatemala y sus principales hitos, desde sus inicios en la etapa colonial hasta la actualidad, así como la importancia de los cambios establecidos a través de la Reforma Educativa producto de los Acuerdos de Paz, de los cuales se deriva también, el cambio del modelo tradicional hacia el modelo educativo por competencias.

El capítulo dos define los conceptos actuales sobre modelos educativos y las competencias, más concretamente el origen empresarial de estas y su introducción al mundo de la educación; asimismo, resume su introducción al sistema educativo guatemalteco a través de la transformación curricular mediante la reforma del Currículo Nacional Base (CNB).

El capítulo tres contiene el problema a investigar, que en este caso consiste en el modelo educativo por competencias y las desventajas de su aplicación en el ámbito educativo. Para esto se utilizó un enfoque cualitativo a través del análisis de bibliografías. La información sobre conocimientos docentes se obtuvo a través de un cuestionario, y la muestra fue constituida por docentes de educación media de tres establecimientos educativos privados del municipio de Villa Nueva.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento, así como los principales hallazgos, los cuales indican que el modelo educativo por competencias constituye un paso importante en el avance de la educación en Guatemala, sin embargo, tiene carencias importantes que deben ser abordadas de manera oportuna, tanto por el Ministerio de Educación, como por los centros educativos y los propios docentes.

También se resalta que la capacitación es una necesidad sentida por parte de los docentes, de modo que el modelo pueda implementarse de manera adecuada y con resultados positivos. Asimismo, se destaca la percepción de que el modelo educativo por competencias ha aportado poco a la calidad educativa, ya que entre sus carencias mencionan la falta de recursos y una falta de compromiso del alumno.

El capítulo cinco consta de una propuesta de mejora, consistente en un plan de capacitación a los docentes, derivada de los resultados obtenidos a través del instrumento. La propuesta está dirigida a los docentes de centros educativos de Villa Nueva y está enfocada en temas relativos al modelo educativo por competencias.

Introducción

Con el fin del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz, el sistema educativo guatemalteco ha experimentado cambios sustanciales, enmarcados en la Reforma Educativa, la cual es un pilar para el cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales; literal G, Reforma Educativa, numeral 2, así como el Acuerdo Socioeconómico y Agrario. Estos dos acuerdos tienen en común la Reforma Educativa como requisito indispensable para su cumplimiento.

Estos cambios no se producen de manera aislada, ya que para la década de los 90, en varios países de Latinoamérica ya se trabajaba a nivel de política pública y se discutía la posibilidad de modificar el enfoque de los sistemas educativos de acuerdo con modelos y propuestas más recientes, como el modelo educativo por competencias.

El presente trabajo de investigación pretende analizar el cambio del modelo educativo por objetivos al modelo educativo por competencias y sus desventajas en el sistema educativo nacional.

La importancia de este análisis se centra en el hecho de que el profesional que ejerce la docencia debe conocer los rasgos esenciales del modelo educativo en el que el país está inmerso, con el objetivo de valorar su importancia, y más allá de eso, de implementarlo de manera adecuada. Esto se logra a través de un análisis crítico que permita identificar las ventajas y las vulnerabilidades del modelo, así como las oportunidades de incidir en el cambio a través de un interés genuino en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

A lo largo de la historia de Guatemala, el sistema educativo organizado se ha desarrollado en función de los paradigmas políticos, económicos, sociales y culturales vigentes para los distintos momentos históricos que han marcado el desarrollo de la sociedad guatemalteca. Son modelos que en su momento se consideraron adecuados y que podían llenar las expectativas de la sociedad en desarrollo.

El desarrollo histórico de las sociedades y de los procesos es dinámico y en continuo cambio, y así lo es también, la historia del sistema educativo. Según Carlos Gonzáles Orellana (2007) en su libro *Historia de la Educación en Guatemala*. De acuerdo con este autor, la educación en el país ha ido evolucionando desde una forma tradicional y oral durante el período prehispánico, hasta una forma religiosa y diferenciada durante el período colonial; luego, con la firma de la independencia llega también la necesidad de establecer las bases jurídicas y filosóficas para una educación sistematizada.

Se manifiesta aquí que las nuevas tendencias filosóficas de Europa empezaban a resonar en Guatemala por medio de personajes ilustres como José Cecilio del Valle o Pedro Molina; estas ideas empezaron a materializarse en el gobierno del Dr. Mariano Gálvez. Sin embargo, durante el régimen conservador de 30 años liderado por Rafael Carrera, se vivió un grave retroceso en la educación a todo nivel, debido a la falta de presupuesto y al resurgimiento de la Iglesia como rector de la universidad y del sistema de instrucción pública. Asimismo, existía una escasez de escuelas públicas y de maestros.

Posteriormente, Durante el período llamado Reforma Liberal de 1871, llega al poder Miguel García Granados, seguido de Justo Rufino Barrios. Este período representa un avance importante en la educación, ya que se consolida definitivamente la gratuidad y obligatoriedad. La década de los gobiernos revolucionarios trajo importantes reformas y se fundaron diversas instituciones que fomentaban la cultura y la educación sin importar el estrato social. Uno de los primeros avances fue el censo educativo, seguido de campañas de alfabetización popular. También se empieza a hablar de la dignificación de los maestros y se promulga la ley de escalafón.

Entre otras medidas importantes, se sistematiza la educación de adultos, la alfabetización, se reactiva la Universidad Popular, se amplía la educación para párvulos, se reforman los planes de estudio de primaria, se aumenta el número de escuelas tipo federación y las escuelas experimentales.

Cuando el proyecto revolucionario llegó a su fin después de diez años, los importantes avances obtenidos muestran un estancamiento, como resultado de un debilitamiento de la democracia. Según la Universidad Rafael Landívar (1996), durante el periodo de la contrarrevolución iniciada con el gobierno de Carlos Castillo Armas, “la pedagogía perdió su espíritu y se convirtió en un espacio de lucha política” (pág. 33).

Posteriormente, Guatemala vivió el conflicto armado que trajo consigo una situación de racismo, exclusión, discriminación y abuso, especialmente del indígena. Esta exclusión también fue sufrida por el ladino y la gran mayoría de población, manifestándose en la precaria situación económica de las familias lo que, unido a los gobiernos dictatoriales y autoritarios, llevaron a un deterioro de las condiciones socioeconómicas de la población. Por consiguiente, la educación sufrió también de un estancamiento debido a los factores mencionados anteriormente, así como por falta de presupuesto y de una visión integradora e incluyente de los procesos educativos. Según el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS- (2013), para la década de 1960, más de la mitad de la población era analfabeta.

La Constitución de la República, vigente desde 1986, ya integra en su artículo 71, la obligación del Estado de proporcionar educación a la población sin discriminación alguna, y en el artículo 73, la libertad educativa, y es en condiciones similares que transcurren las condiciones sociales hasta llegar a la firma de los Acuerdos de Paz.

Dentro del marco de los Acuerdos de Paz, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, numeral III, Derechos Culturales; literal G, Reforma Educativa, numeral 2, así como el Acuerdo Socioeconómico y Agrario (Universidad Rafael Landívar, 1997), son los que guían la creación de un nuevo modelo para la educación, el cual se llevaría a cabo a través de la Reforma Educativa.

Los cambios más importantes de la Reforma Educativa se resumen en la definición del Curriculum Nacional Base, CNB, el cual especifican las orientaciones que se debían tomar en cuenta, entre las cuales está la introducción de las competencias educativas en sustitución de los objetivos educacionales, tanto en la planificación curricular como a nivel de concepto predominante dentro del proceso de Reforma (Ministerio de Educación, DIGECUR, s/f).

Sin embargo, no se debe perder de vista que, tal y como se explica más adelante, las competencias se originan en el ámbito laboral como consecuencia de que los empresarios necesitaban empleados altamente competentes. Esto tiene una limitación muy importante ya que la educación no es solamente para el trabajo, debe ser un elemento integral para la vida, que incluya cultura, autorrealización e interacción social.

Esta limitación surge principalmente cuando es el mercado laboral el que dicta las tendencias en los contenidos que deben seleccionarse (Coll. 2007) y son susceptibles de manejarse de una forma ideológica. Por lo tanto, al ser trasladadas a la educación, las competencias deben complejizarse de tal manera que tengan un sentido más amplio, más humanista, que permita un crecimiento intelectual, social y cultural de las personas.

El marco de esta investigación se circunscribe al último período, dentro del cual se puede identificar un profundo cambio del modelo educativo que anteriormente tenía fundamentos tradicionales centrados en el educador o docente y al cumplimiento de objetivos operacionales, y que, con los cambios realizados, es el alumno el que pasa a ubicarse en el espacio preponderante del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2 Justificación de la investigación

El proceso histórico de la educación en Guatemala se desarrolla dentro de un contexto y una realidad determinadas, y la introducción de las competencias constituye un hito importante porque reforma la política y la intencionalidad de la educación. Este cambio a todo nivel constituye una nueva visión que tendrá impacto en la población estudiantil, y, por lo tanto, en la sociedad.

De esto se deriva la importancia del análisis histórico de la educación por competencias, su introducción desde el mundo empresarial y las variables que han hecho posible su implementación dentro del sistema educativo. La importancia del conocimiento de este tema radica en que es indispensable comprender los cambios que ha sufrido la educación en Guatemala para poder valorar su relevancia en el modelo de enseñanza-aprendizaje, y, por lo tanto, para llevarlo a la práctica de mejor manera. Esta investigación es especialmente importante para que los docentes tengan una visión más amplia de las razones que llevaron a ese cambio tan importante.

1.3 Planteamiento del problema

La firma de la paz trajo consigo la necesidad de promover reformas de todo nivel para llevar al país a mejorar sus condiciones de vida en los ambientes políticos, económicos y sociales. Dentro de estas reformas, una de las más importantes fue la reforma del sistema educativo de manera integral. Se necesitaba un sistema incluyente que respondiera a las crecientes

necesidades de una población en crecimiento y que pudiera hacer frente a los desafíos del mundo moderno.

Es aquí donde se debe tener en cuenta que a nivel internacional diversos países de Centroamérica, así como de Latinoamérica, ya se encontraban realizando sus respectivas reformas educativas, y deciden implementar un sistema basado y centrado en el alumno, a diferencia del anterior, centrado en el docente.

Lo anterior incluye un cambio integral desde las bases filosóficas hasta las orientaciones pedagógicas, dentro de lo cual se integra el sistema de educación por competencias; sistema que tuvo sus inicios en el ámbito empresarial, en su forma de “capacitación” para hacer a los trabajadores más competentes en determinadas tareas.

En este trabajo se analizará la implementación de la educación por competencias, sus orígenes y sus ventajas, pero principalmente las desventajas que ha representado para el sistema educativo de Guatemala. Lo anterior servirá de base para responder a la pregunta ¿Cuáles son las desventajas que presenta el modelo educativo por competencias en el desempeño docente del sistema educativo nacional?

Capítulo 2

Marco teórico

La escuela es el escenario que permite al niño desde su infancia temprana, incursionar en un ambiente nuevo donde debe adquirir nuevas habilidades sociales, conocimientos teóricos y prácticos, así como un conjunto de valores que serán la base que le permitirá, como adulto, desempeñarse integralmente dentro de su contexto. A continuación, se presenta la definición de algunos conceptos importantes para el análisis de la educación por competencias.

2.1 Modelo educativo

El modelo educativo constituye el pilar fundamental que proporcionará los lineamientos filosóficos, teóricos y pedagógicos que van a guiar el sistema educativo de un país. Un modelo educativo es el conjunto de teorías, enfoques, corrientes de pensamiento que orientan la labor educativa desde planteamiento de políticas hasta los programas de estudio y su sistematización operativa.

Al igual que la sociedad, los modelos educativos evolucionan, cambian y son susceptibles a modificaciones a través de la historia, por lo tanto, cambian los principios y fines de la educación. En el siguiente cuadro muestra algunos de los modelos educativos con una breve descripción.

Modelo	Características	Aportes
Modelo Tradicional	Verbalístico, repetitivo y memorístico, siendo el docente el elemento más importante	Platón, Sócrates

Modelo de Pedagogía Activa	Aprender a aprender. El docente es fundamental, pero la formación humanista de la persona cobra valor	Rousseau, Dewey
Modelo Conductista	Pedagogía basada en los objetivos de aprendizaje. Basado teorías de estímulo y respuesta. Fuerte papel del docente como conductor del proceso	Skinner, Watson
Modelo Constructivista	Más centrado en el alumno. Integra elementos de la psicología y neurodesarrollo. Autoconstrucción del conocimiento a través de conocimientos previos. Fuerte tendencia social	Piaget, Ausubel, Vygotsky
Modelo Contemporáneo	Centrado en el alumno. Formación de recursos humanos adecuados para la fuerza de trabajo. Se dejan atrás los objetivos, que son sustituidos por las competencias. Se forma al alumno para competir.	UNESCO, McClelland

Elaboración Propia, con datos de Bañuelos (2010)

2.2 Competencia

Este término tiene su origen en el mundo laboral. El trabajador necesita ser competente en ciertas áreas específicas para poder realizar determinado tipo de trabajo, tal y como nos narra el Departamento de Educación del Gobierno Vasco (2009). Por su parte, Díaz Barriga (2006), hace énfasis en el hecho que, en un principio, las competencias tenían un enfoque puramente utilitario, siendo necesarias para desarrollar tareas específicas y se reducían a habilidades y destrezas.

Más concretamente se puede rastrear el inicio de las competencias a las décadas de los años 60 y 70. Según indica López (2008), un psicólogo estadounidense a través de su firma de

consultoría McBer, realizó un estudio de los factores importantes para que los trabajadores llevaran a cabo sus tareas con éxito. Estos factores fueron denominados “competencias” y eran características que todo empleado debía tener para desempeñar su labor efectivamente.

Posteriormente, en Europa, específicamente en la ciudad de Bolonia, en 1999, se lleva a cabo una reunión de ministros de educación, la cual dio pie a una declaración conjunta sobre la necesidad existente de reformar la educación superior, haciéndola compatible con las necesidades del mercado y fomentando una mejor empleabilidad de los egresados de la universidad. De aquí surge, como un seguimiento al Proceso de Bolonia, el Proyecto Tuning, como una plataforma que serviría para encontrar puntos de referencia y convergencia de las instituciones educativas, poniendo como herramienta principal las competencias, para determinar el tipo de conocimiento que el estudiante debía adquirir, la forma en que debía hacerlo y su introducción en el mundo laboral. (González, 2008).

De aquí surge el interés del ámbito educacional en las competencias ya que se pensó que los docentes también debían desarrollar ciertas competencias en los alumnos para que estos logren integrarse exitosamente al mundo laboral y social. Las competencias, trasladadas al ámbito educativo, dejan de ser solamente una habilidad para una tarea específica, sino que se amplía su sentido al saber ser, saber hacer y saber conocer (Tobón, 2006).

2.2.2 Definición de competencia

Existen numerosas definiciones de competencias, según la importancia que cada autor otorga a sus componentes. Aguerrondo (2009), indica que una competencia es básicamente “la capacidad expresada mediante los conocimientos, habilidades y actitudes, que se requiere para ejecutar una tarea de manera inteligente, en un entorno real o en otro contexto” (pág. 7) y que “la competencia educativa promueve el desarrollo de las capacidades humanas de resolver problemas, valorar los riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir el liderazgo, relacionarse con los demás, comunicarse, utilizar una computadora, entender otras culturas y aprender a aprender” (pág. 8).

Las competencias en el ámbito educativo se basan en la concepción del aprendizaje centrado en el alumno, en donde las estructuras de pensamiento son vitales, pero puedan expresarse en acciones o competencias complejas, que sirvan para resolver problemas complejos.

Cazares (2008) narra que para hacer efectivo un modelo de educación por competencias es necesario hacer uso de enfoques como aprendizaje significativo en las áreas cognoscitiva, psicomotora y afectiva, que permiten al alumno desarrollarse en diversos campos, por ejemplo, en el social, cognitivo, cultural, afectivo, laboral y productivo.

Hasta la fecha, múltiples autores han abordado el tema de la educación por competencias, cada uno con diferentes conclusiones y opiniones; entre los más relevantes están Ángel Díaz Barriga, Sergio Tobón, César Coll, y otros. La discusión principal se centra en la posibilidad de adaptar un elemento tan subjetivo para su aplicación como para su evaluación, como las competencias en el ámbito educativo.

2.2.3 Tipos de competencias

Al igual que para su definición, la clasificación de las competencias presenta también alguna dificultad, ya que existen muchos tipos y estos dependen del tipo de situación necesidad o contexto a la que estén ligados y pueden ser culturales, laborales, sociales, participativas, técnicas, afectivas y otras (Correa, 2007).

En el ámbito educativo, se suelen clasificar en tres tipos: competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas, como se describen en el cuadro a continuación:

Tipo de competencia	Características	Nivel
Básicas	<p>La constituyen las habilidades básicas e indispensables para el desempeño personal dentro de la sociedad u otro colectivo. Permiten procesar información para analizar y resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana. A este tipo pertenecen las competencias cognitivas, que se dividen en interpretativas (permiten determinar el sentido y significado de diversas expresiones a través del análisis), argumentativas (permiten explicar fenómenos, planteamientos, argumentos, teorías, interacciones, etc.) y propositivos (permiten buscar soluciones a problemas, elaborar hipótesis y procedimientos)</p>	<p>Se obtienen en los niveles primarios y medios de la educación y también en el hogar.</p>
Genéricas	<p>Aquí se agrupan aquellas competencias que permiten desempeñarse dentro de un ámbito determinado, e incluyen la resolución de problemas, análisis e interacción social, comunes a varios ámbitos u ocupaciones. Estas permiten que las personas obtengan oportunidades laborales y que puedan desempeñarse en varios lugares de trabajo. Se adquieren a través de la educación formal, e incluyen aspectos de emprendimiento e iniciativa, trabajo en equipo, comprensión y resolución de problemas, planificación, etc.</p>	<p>Se fortalecen en el nivel medio de la educación.</p>
Específicas o profesionales	<p>Son aquellas adquiridas con la formación profesional y son de utilidad para una ocupación, oficio o profesión específicos. Por ejemplo, las competencias que debe adquirir una enfermera son totalmente distintas a aquellas de un administrador. Son específicas y pertinentes a cada ocupación. Este tipo de competencias incluye la habilidad de transferir el conocimiento a otros y también de ponerlo en práctica en otras profesiones afines.</p>	<p>Nivel educativo superior, técnico, profesional</p>

Fuente: elaboración propia con datos de Tobón (2006) y Correa (2007)

Las competencias se desarrollan en el ser humano mediante un proceso progresivo, lo que resulta complejo porque cada uno tiene diferente ritmo de aprendizaje. Por ello, se han clasificado en niveles, los cuales permiten determinar en qué momento del aprendizaje de la competencia se encuentra la persona. Correa (2007), menciona los siguientes niveles:

Aprender a saber, que constituye el nivel 0, es el nivel primario en la adquisición de una competencia, ya que sólo implica tener conocimientos generales o inconexos sobre cierto tema, los cuales se retienen en la memoria.

Aprender a conocer, o nivel 1, permite conectar entre sí los conocimientos adquiridos en el nivel anterior, lo que lleva a la habilidad de reconocer los vínculos, procesos, conceptos y pensamientos, para lo cual es necesario un proceso más complejo de pensamiento, como lo es el análisis y síntesis, la abstracción y la concreción.

Aprender a hacer, o nivel 2, donde los conocimientos son puestos en práctica, se hace uso de un lenguaje más elaborado, se plantean soluciones a los problemas, se elaboran procedimientos.

Aprender a emprender, o nivel 3, permite a la persona buscar y encontrar alternativas, construir argumentos, tener un pensamiento crítico y propositivo que propicia el nacimiento de nuevas ideas, nuevas formas de desempeño y nuevas formas de ver el mundo.

Aprender a ser, o nivel 4, donde se puede decir que la competencia fue alcanzada, se ha obtenido un mayor grado de madurez cognitiva, el aprendizaje se integra a la vida y se es capaz de ponerlo en práctica en diferentes ámbitos del saber.

2.3 Introducción de la educación por competencias en Guatemala

El modelo educativo por competencias es el resultado de un cambio estructural en el sistema educativo nacional, promovido principalmente por la firma de los Acuerdos de Paz, derivado de que, para el cese del conflicto armado y la reconciliación, era necesario que existieran condiciones sociales y económicas adecuadas para la recuperación de la sociedad, afectada por más de 30 años de guerra interna.

En este sentido, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado en México, D.F. (México), el 31 de marzo de 1995 y posteriormente el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria firmado en México, D.F. (México), el 6 de mayo de 1996 son fundamentales porque en ellos se expresa la necesidad de un cambio en el sistema educativo.

En el primero se plasma la necesidad de la Reforma Educativa, respetando los rasgos de la diversidad cultural y lingüística de la población guatemalteca, e incluye elementos como la descentralización y la participación de la comunidad en los procesos educativos locales. El segundo garantiza la igualdad de género y la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna.

Se crea en 1997 la Comisión Paritaria de Reforma Educativa COPARE, la cuyo objetivo principal era la elaboración del diseño de la Reforma Educativa y contará con representantes del gobierno, del magisterio y de organizaciones indígenas; el objetivo de la Reforma Educativa se centra en la transformación del sistema educativo priorizando la participación social como nación pluricultural, el acceso a la educación de calidad de acuerdo a las necesidades y características de la diversidad de los pueblos de Guatemala, sin olvidar el acceso a las innovaciones tecnológicas y necesidades de productividad y desarrollo del país.

Para el cumplimiento de lo establecido en los Acuerdos de Paz, uno de los planteamientos fundamentales de la Reforma Educativa es la transformación curricular, expresada en el

Currículo Nacional Base, CNB. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2004), la transformación curricular requería la armonización del CNB con las políticas educativas de estado, organizándose en competencias, ejes y áreas para el desarrollo del aprendizaje.

Para llevar a cabo dicha transformación se estableció un dialogo técnico entre los años de 2000 y 2003, que incluyó al Ministerio de Educación y a los Consejos de Educación a nivel municipal.

En términos legales, el primer avance para la introducción de las competencias a nivel nacional se presenta con el Acuerdo Ministerial Número 35, referente a la autorización del CNB para el nivel de educación primaria; este acuerdo, en su artículo seis, establece que “El currículo se desarrolla por competencias, las que se definen como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Éstas se dividen en marco, de eje y de área”.

También en el Informe Nacional del Ministerio de Educación (2004), se hace referencia al hecho de que la transformación curricular de la educación secundaria se ha iniciado, con especial énfasis en las mallas curriculares, las cuales también están orientadas al modelo por competencias, aunque para este nivel deben ser mucho más elaboradas y flexibles para responder a las necesidades de la juventud.

Junto con lo anterior, el Ministerio de Educación inició en el año 2002 con un plan de profesionalización para los docentes, con la intención de mejorar la calidad educativa y garantizar la aplicación de los cambios en el modelo educativo, así como para su mejor comprensión e implementación.

2.4 Competencias que integran el CNB

El proceso de Reforma Educativa contempló desde un principio la denominada Transformación Curricular acorde a los principios teóricos y filosóficos en los que se basó su planificación. Por lo tanto, el Ministerio de Educación (2005) dentro de su redacción de objetivos de la educación, incluye en el último inciso el de “generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Para lograr la participación de los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje y adecuar las políticas educativas a la realidad nacional, era necesario efectuar el cambio estructural que centra el proceso completo en el estudiante, con el objetivo de hacer eficiente y eficaz la construcción del conocimiento y su puesta en práctica.

Este cambio no podía hacerse efectivo si se mantenía la estructura curricular basada en objetivos, por lo que era indispensable hacer un cambio en el enfoque; un cambio cuyo principal rasgo se centra en el cambio hacia el enfoque por competencias.

El Ministerio de Educación (2005), establece que el Currículo Nacional Base contempla la introducción de las competencias en cuatro grandes categorías:

1. Competencias Marco. Contienen, a grandes rasgos, la intencionalidad del nuevo modelo educativo, los objetivos de la educación y están basadas en los principios y propósitos de la educación, delineados en el proceso de Reforma Educativa.
2. Competencias Eje. Tienen que ver con los contenidos, son el conector entre las Competencias Marco y los contenidos que las harán posibles. Responden al contexto, a las necesidades individuales y sociales y permiten que las actividades escolares no sean aisladas, sino que desarrollen un sentido útil fuera de la escuela.
3. Competencias de Área. Estas se enfocan al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que se deben adquirir en las diferentes ciencias o disciplinas, y la manera de interconectar estos conocimientos con la realidad práctica.

4. Competencias de Grado. Son más puntuales y se alcanzan por medio del desempeño cotidiano en el aula. Trasciende aspectos tradicionalistas como la memorización y repetición de contenidos.

Finalmente, es pertinente hacer notar que dichas competencias, dentro del contexto del proceso de enseñanza aprendizaje, necesitan ser adecuadamente evaluadas y con ese objetivo se auxilian de los denominados indicadores de logro, los cuales se refieren a evidencias de conductas, comportamientos o aprendizajes observables y medibles. Los indicadores de logro permiten determinar el nivel de alcance de las competencias.

Es necesario también, tener clara la diferencia entre objetivos y competencias, ya que la sustitución de unos por otras es el punto principal de esta investigación. La principal diferencia identificada, es que los objetivos son los que plantean los propósitos y finalidades de la educación; es decir, son los propósitos que se persiguen por medio del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y nos indican lo que se espera obtener al final de ese proceso.

Las competencias, a diferencia de los objetivos se refieren al desempeño del individuo, en este caso del estudiante, que se convierte en la figura principal del proceso educativo. La competencia orienta su formación, su desempeño y su orientación en el contexto de su realidad. De esta manera, el principal actor es el alumno porque debe lograr alcanzar un estándar por medio de metas específicas.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Problemática a investigar

Esta investigación abordará la introducción del modelo de educación por competencias en el sistema educativo guatemalteco, su origen, las ventajas y las desventajas que presenta dicho modelo y su aplicación en el ámbito educativo.

3.2 Enfoque de investigación

Para la realización de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo. Rodríguez D. (2009) explica que, “en los inicios del siglo XX, de la mano de la antropología cultural primero, y de la sociología después, aparecen las metodologías denominadas cualitativas (algunos autores hablan de metodologías comprensivas o constructivistas) orientadas a la comprensión e interpretación de los fenómenos humanos (ciencia ideográfica)”, pág. 46.

Según este autor, esta metodología, por ser constructivista, tiene como propósito aportar un punto de vista de comprensión, profundidad e integralidad de un fenómeno o conducta social o individual, todos ellos especialmente importantes en la investigación educativa.

3.3 Alcance de la investigación

Investigación documental descriptiva, que pretende establecer relaciones históricas entre fenómenos educativos. Rodríguez D. (2009) indica que la investigación cualitativa debido a su carácter cíclico conlleva un análisis continuo e interactivo que parte desde el momento de la recolección y selección de fuentes.

3.4 Objetivos

3.4.1 General

Analizar las desventajas del modelo educativo por competencias y su impacto en el desempeño docente.

3.4.2 Específicos

- Identificar el conocimiento que tienen los docentes con relación al modelo educativo por competencias.
- Describir las desventajas que identifican los docentes en el modelo educativo por competencias.
- Proponer alternativas que minimicen las desventajas del uso del modelo educativo por competencias.

3.5 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las desventajas que presenta el modelo educativo por competencias en el desempeño docente del sistema educativo nacional?

3.6 Operacionalización de las variables

3.6.1 Variable dependiente

Desempeño docente. Dificultades y obstáculos que el modelo educativo por competencias supone para el docente durante el desarrollo de su labor educativa dentro del aula, tanto durante su aplicación como su evaluación.

3.6.2 Variable independiente

Modelo educativo por competencias. Un modelo educativo es el conjunto de teorías, enfoques, corrientes de pensamiento que orientan la labor educativa desde planteamiento de políticas hasta los programas de estudio y su sistematización operativa. El Ministerio de Educación describe su modelo educativo como un modelo centrado en la persona humana, respetando sus diferencias y necesidades individuales, fomentando competencias integradoras que permitan saber por qué y para que se lleva a cabo (Ministerio de Educación, 2005).

3.6.3 Definición operativa

Problema central de la investigación (1)	Variable de estudio (2)	Variable dependiente (3)	Variables independientes (4)	Objetivo general (5)	Objetivos específicos (6)	Sujetos de investigación (7)	Preguntas para los instrumentos (8)
Implementación del modelo educativo por competencias y sus desventajas	Desventajas de la implementación del modelo educativo por competencias en el desempeño de los docentes	Desempeño docente	Modelo educativo por competencias	Determinar las desventajas del modelo educativo por competencias y su aplicación en el Sistema Educativo guatemalteco.	Identificar el conocimiento que tienen los docentes con relación al modelo educativo por competencias. Describir las desventajas que identifican los docentes en el modelo educativo por competencias. Proponer alternativas que minimicen las desventajas del uso del modelo educativo por competencias.		<p>¿En qué año empezó su labor como docente?</p> <p>¿En qué año empezó a planificar sus clases con el modelo educativo por competencias?</p> <p>¿Qué otro tipo de planificación educativa, aparte del modelo por competencias, ha utilizado?</p> <p>¿Cómo considera su dominio en la construcción de su planificación didáctica basada en competencias?</p> <p>¿Cómo considera su dominio en la evaluación de competencias?</p> <p>Por favor indique tres diferencias entre el modelo educativo por objetivos y el</p>

							<p>modelo educativo por competencias.</p> <p>El cambio de modelo educativo de objetivos a competencias en la labor docente tiene relación principalmente con: Métodos de evaluación Enfoque en contenidos Se convierte en guía</p> <p>¿Considera que el cambio al modelo educativo por competencias ha beneficiado al proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>El cambio de modelo educativo de objetivos a competencias en el alumno tiene relación principalmente con: Puede utilizar sus habilidades individuales Aprende a través de experiencias El alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Indique la mayor ventaja del modelo educativo por</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>competencias, según su propio criterio</p> <p>Indique la mayor desventaja del modelo educativo por competencias, según su propio criterio</p> <p>Por favor comparta su opinión personal sobre el modelo educativo por competencias</p>
Responden a:	Parte del marco teórico			Parte del marco metodológico			Instrumentos

Fuente: elaboración propia

3.7 Delimitación

3.7.1 Temporal

Esta investigación tiene una delimitación temporal marcada por la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996 hasta la actualidad, período en el cual la educación sufre uno de los cambios más significativos de la historia reciente en su estructura y concepción.

3.7.2 Espacial

El trabajo de investigación se llevará a cabo desde el mes de octubre de 2018 hasta el mes de abril de 2019, en establecimientos privados del Municipio de Villa Nueva.

3.7.3 Teórica

El análisis documental se circunscribe a la República de Guatemala, representado por el Ministerio de Educación.

3.8 Universo

Docentes de nivel medio de establecimientos educativos privados del Municipio de Villa Nueva.

3.9 Muestra

47 docentes de educación media que laboran actualmente en establecimientos educativos privados, y que tienen diferentes especialidades o profesorados de enseñanza media en distintas materias.

3.10 Sujetos de investigación

Docentes de enseñanza media de establecimientos privados que tengan conocimiento y hayan utilizado el modelo educativo por competencias.

3.11 Técnicas de análisis de los datos

Para el análisis de los datos se utiliza un cualitativo. Las respuestas de los participantes se analizan de manera cualitativa e interpretativa, respetando la opinión individual.

3.12 Instrumentos

Se elaboró un cuestionario con doce preguntas sobre el modelo educativo por competencias, que recoge información sobre la percepción del docente en la aplicación del modelo.

Capítulo 4

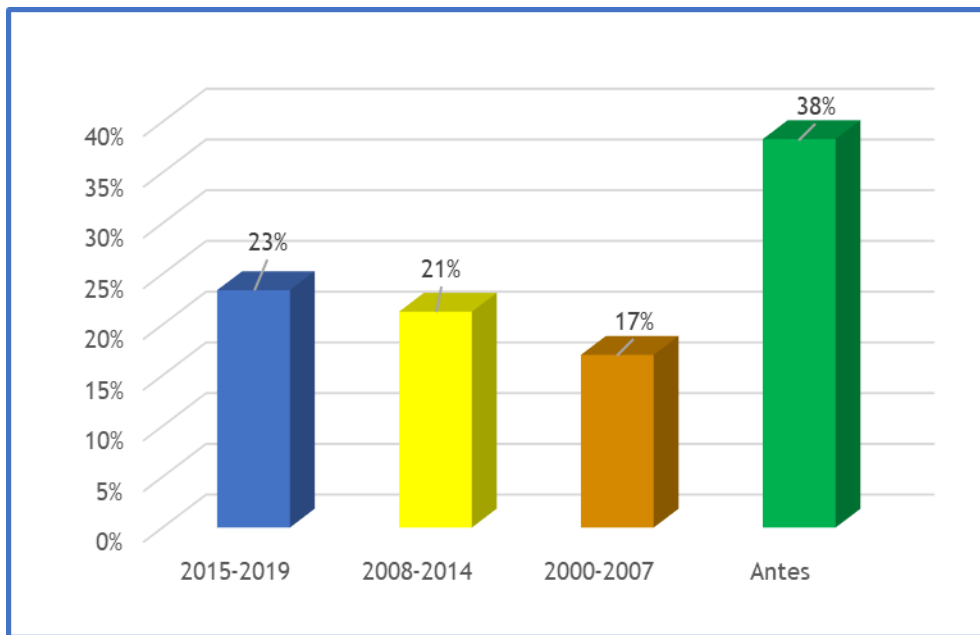
Presentación y discusión de resultados

4.1 Presentación de resultados

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario, el cual fue realizado a 47 docentes de educación media de tres diferentes establecimientos privados de Villa Nueva. El resultado de la tabulación de los datos se presenta a continuación:

Gráfica No. 1

Inicio de labores docentes

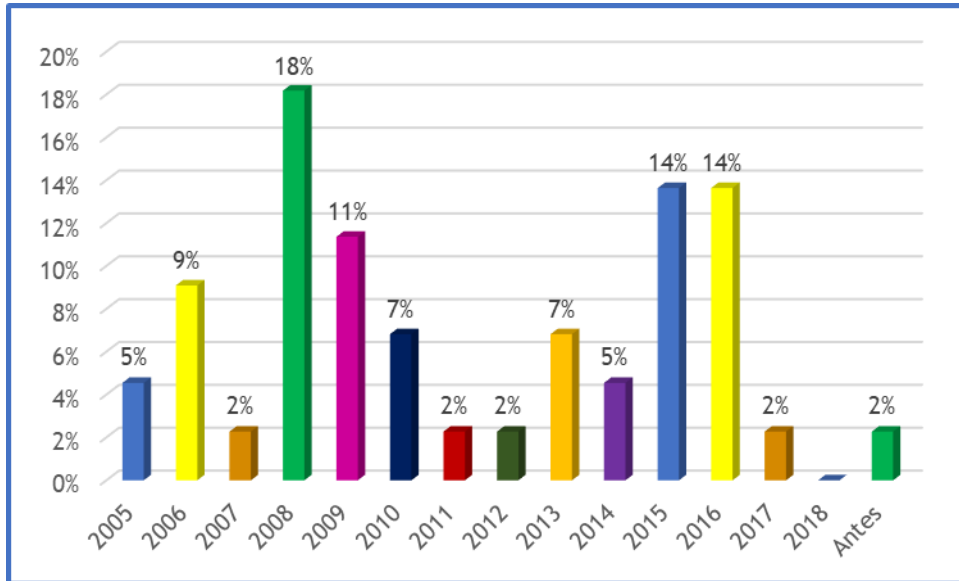


Fuente: elaboración propia

La mayor parte de los entrevistados cuenta con una amplia experiencia, ya que la mayoría de ellos inició labores como docente antes del año 2000, quienes junto al grupo que inició entre 2000 y 2007, experimentaron varios modelos educativos. Se decidió incluir a docentes con un amplio rango de edades, para recoger sus experiencias específicas y opiniones sobre el cambio de un modelo educativo a otro.

Gráfica No. 2

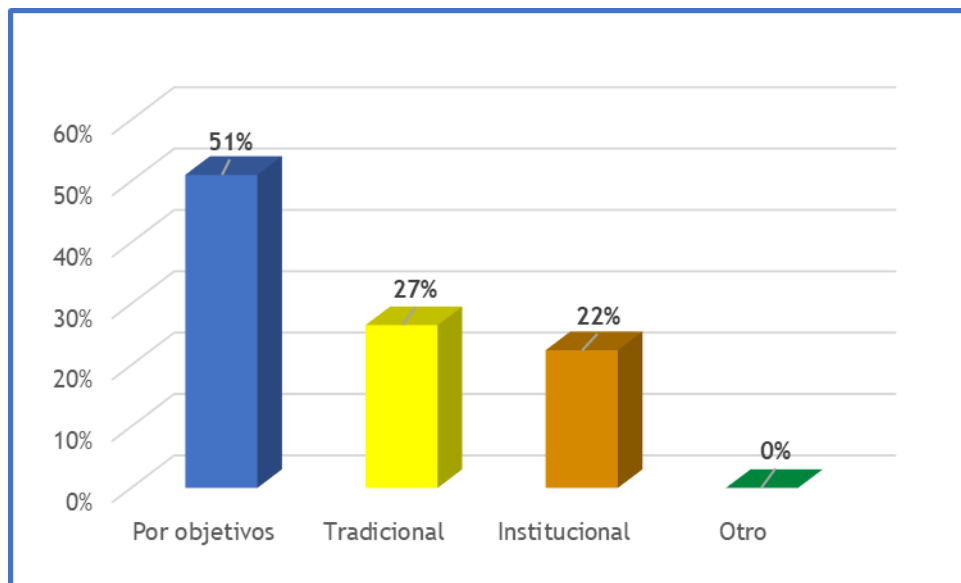
Inicio de planificación bajo un modelo educativo por competencias



Fuente: elaboración propia

Esta gráfica muestra que los docentes empezaron a utilizar el modelo educativo por competencias desde el año 2005, con un pequeño número que indica que fue antes de esa fecha.

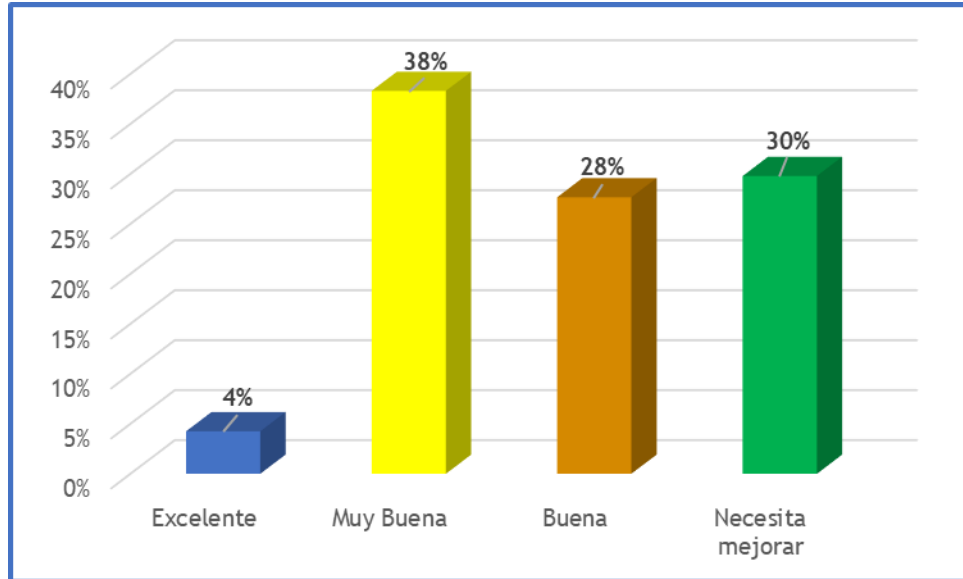
Gráfica No. 3
Otros modelos de planificación que han sido utilizados



Fuente: elaboración propia

Aparte del modelo educativo por competencias, el modelo más utilizado es el modelo por objetivos.

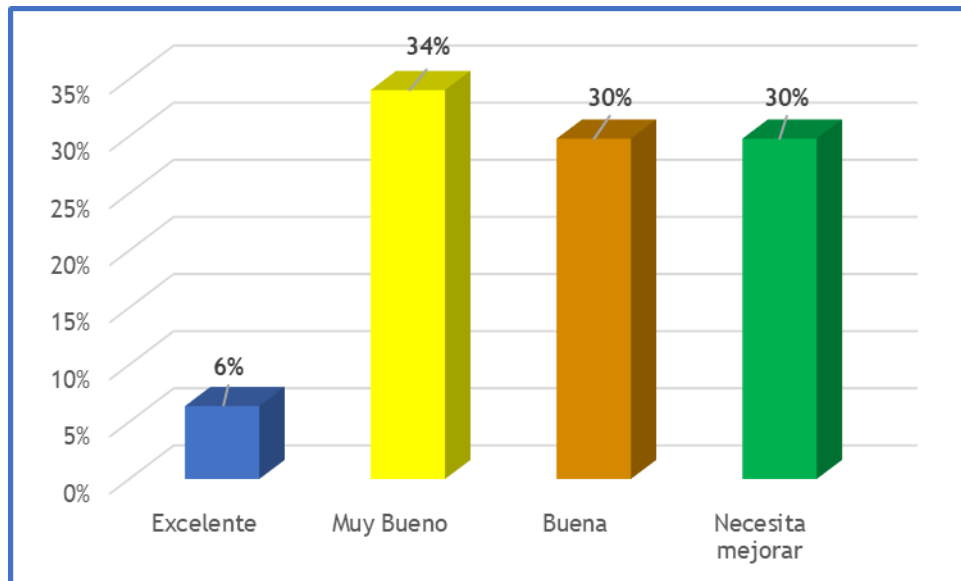
Gráfica No. 4
Dominio de la planificación basada en competencias



Fuente: elaboración propia

Los docentes, en su mayoría indican tener dominio muy bueno o bueno de la planificación por competencias, sin embargo, también existe un grupo significativo que indica que necesita mejorar.

Gráfica No. 5
Dominio de la evaluación de competencias

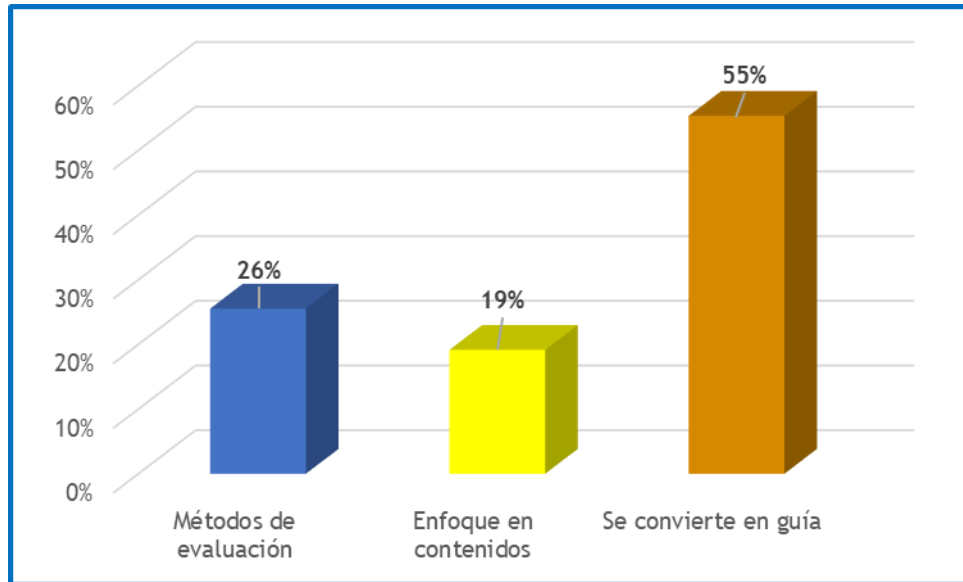


Fuente: elaboración propia

La evaluación de las competencias es un aspecto también importante en el cual se puede notar que la mayor parte de los docentes describen sentirse con un buen dominio de la evaluación de competencias.

Gráfica No. 6

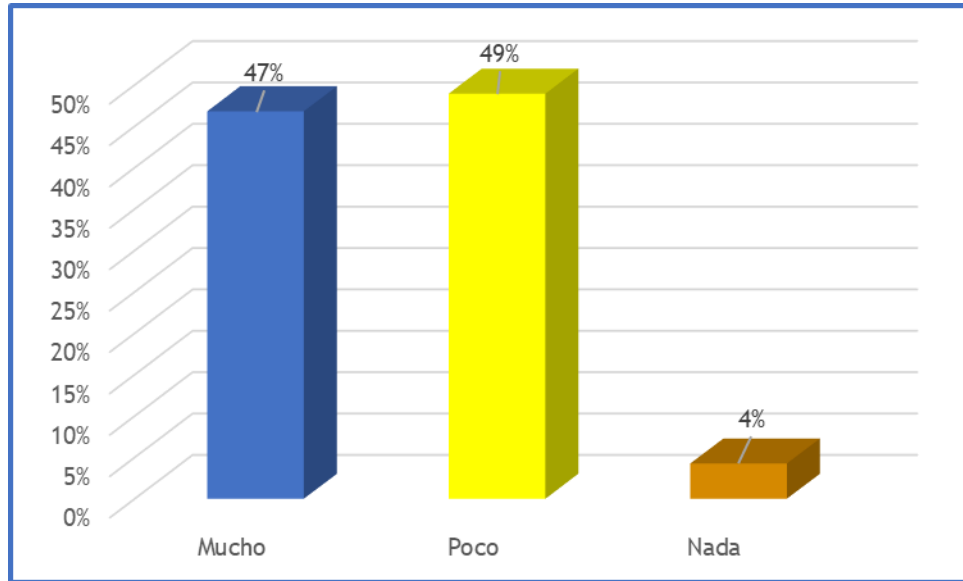
Factores importantes para los docentes en el cambio de modelo educativo



Fuente: elaboración propia

La gráfica muestra que, para los docentes, el cambio más importante del cambio de modelo educativo en la labor del educador tiene que ver con el cambio del rol docente de transmisor de información a un guía educativo.

Gráfica No. 7
Beneficio del cambio del modelo educativo

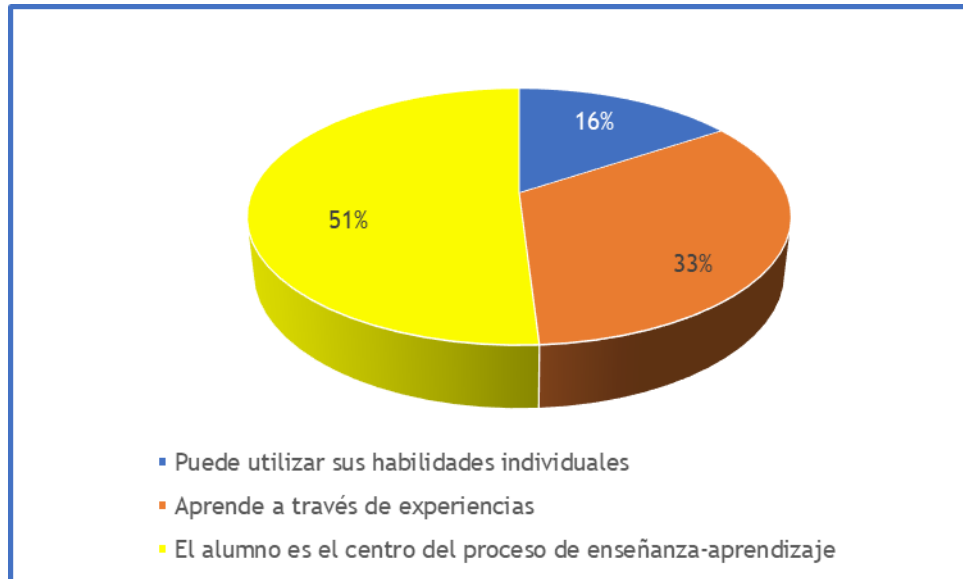


Fuente: elaboración propia

A pesar de tener un buen manejo de la planificación y evaluación por competencias, la mayor parte de los docentes encuestados indica que el modelo educativo por competencias ha beneficiado poco al proceso de enseñanza aprendizaje.

Gráfica No. 8

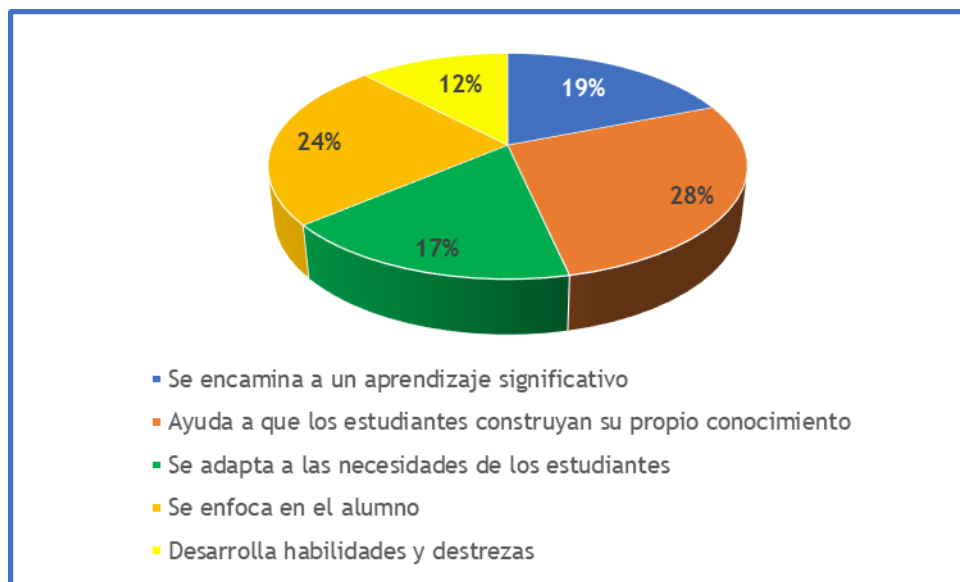
Factores importantes para los alumnos en el cambio de modelo educativo



Fuente: elaboración propia

En lo que se refiere al cambio experimentado por los alumnos con el cambio de modelo educativo, la mayor parte de docentes coincide en que el principal rasgo consiste en que el alumno se transformó en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

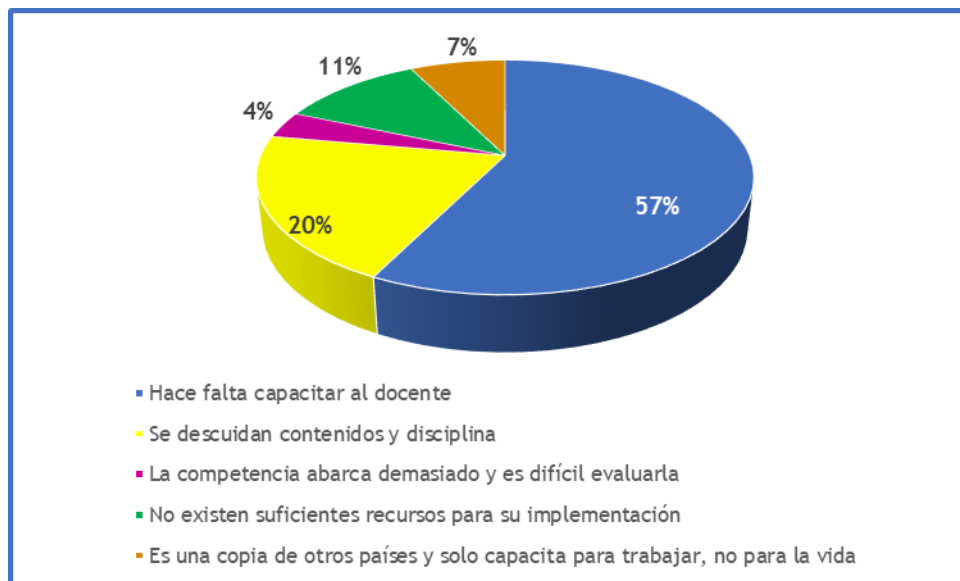
Gráfica No. 9
Ventajas del modelo educativo por competencias



Fuente: elaboración propia

Entre las ventajas más importantes del modelo educativo por competencias, los docentes en su mayoría señalan el que los estudiantes son ahora capaces de construir su propio conocimiento. El enfoque en el alumno y la capacidad de adaptarse a sus condiciones, son elementos también mencionados con frecuencia.

Gráfica No. 10
Desventajas del modelo educativo por competencias



Fuente: elaboración propia

Al consultar sobre las desventajas del modelo educativo por competencias, la mayor parte de los docentes indican que hace falta capacitación a los docentes. También es importante resaltar que un alto porcentaje indica que dicho modelo descuida el aprendizaje de los contenidos y la disciplina del estudiante.

4.2 Discusión de resultados

La reforma educativa llevada a cabo como producto de los Acuerdos de Paz, ha significado un cambio del modelo educativo, el cual es percibido de distinta forma por los docentes, tanto los que experimentaron el cambio como los que iniciaron sus labores o se graduaron cuando el nuevo sistema ya estaba implementado. Las ventajas y desventajas percibidas por ellos se indican en el siguiente análisis.

Los docentes entrevistados poseen rangos de experiencia muy variados (Gráficas No. 1 y 2), desde algunos que empezaron su actividad docente antes del año 2000 hasta los que se graduaron entre 2015-2019, lo cual es importante porque hay un grupo de docentes que experimentaron el cambio entre modelos educativos y otro que empezó su labor docente cuando ya estaba en vigencia el nuevo sistema.

La mayor parte de docentes han utilizado otros modelos educativos a través de su carrera, especialmente aquellos que iniciaron su docencia antes de la Reforma Educativa; sin embargo, también docentes jóvenes que iniciaron docencia de 2008 a 2009 indican que han utilizado algún modelo alternativo (Gráfica No. 3), lo cual se puede comprender porque hay instituciones privadas que implementan sus propios métodos de planificación y evaluación.

Entre los docentes el modelo educativo más utilizado ha sido el modelo basado en objetivos, seguido por modelo tradicional, (los cuales no son excluyentes). Como se dijo anteriormente, un grupo de ellos indicó que han utilizado algún modelo institucional implementado por el establecimiento educativo en determinado momento.

El hecho de haber experimentado con otros modelos educativos es positivo para esta investigación, pues esto proporciona argumentos de comparación entre ellos, lo cual hace valiosa la discusión sobre las ventajas y desventajas, en este caso, del modelo por competencias.

Los resultados indican que la mayoría de los docentes perciben su dominio de la planificación educativa por competencias como muy bueno, un 30% considera que necesita mejorar y el

otro grupo significativo indica que su dominio es bueno (Gráfica No. 4). El mismo comportamiento se observa cuando se les pregunta sobre su dominio de evaluación de competencias (Gráfica No. 5).

Según los encuestados, el cambio más significativo en su labor docente, experimentado con el cambio de modelo educativo, es el que se refiere a que el maestro se convierte en un guía, dejando atrás la figura de autoridad (Gráfica No. 6). En segundo lugar, mencionan una diferencia en los métodos de evaluación y en tercer lugar el enfoque que se les presta a los contenidos expresados en las mallas curriculares.

En cuanto a la pregunta sobre el beneficio que ha significado el cambio de modelo educativo de objetivos a competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, el mayor porcentaje de docentes encuestados dijo que el beneficio ha sido poco mientras que el resto indica que ha beneficiado mucho (Gráfica No. 7). Un porcentaje pequeño indica que el beneficio ha sido nulo. Se les preguntó por qué opinaban de esta manera, y las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

MUCHO	POCO	NADA
El alumno aprende haciendo	Formamos alumnos que manipulan el sistema y desaprovechan oportunidades	Los estándares son bajos
Podemos evaluar inesperadamente	Se depende de exámenes estandarizados	
Es actualizado	No se aplica correctamente	
Busca formar ciudadanos críticos y competentes	Cualquier método es bueno si se sabe aplicar	
Permite comprender y no solo memorizar	Falta dominio del docente	
La educación se ve enfocada en el estudiante	La educación sigue igual	
En algunos establecimientos se permite	Al estudiante no se le exige	

desarrollar un aprendizaje real		
El alumno pone en práctica lo aprendido	Falta de interés del docente	
Prepara al niño para enfrentar la vida	El docente practica su propio criterio	
	No todos los docentes la aplican	
	No se capacita al docente	

Fuente: elaboración propia

El cambio más importante para los alumnos, según los encuestados, es que pasan a tener un rol central en el proceso de enseñanza aprendizaje. En segundo lugar, mencionan que el aprendizaje se realiza a través de experiencias y en tercer lugar el hecho de que el alumno pueda utilizar sus habilidades individuales (Gráfica No. 8).

En relación a las ventajas del modelo educativo por competencias (gráfica No. 9), los docentes seleccionaron en su mayoría, que el estudiante es capaz de construir su propio conocimiento, seguido de los que indican que su mayor ventaja es que el alumno es el principal actor. El aprendizaje significativo es la otra ventaja indicada por los docentes, dejando en último lugar las ventajas de que se adapta a las necesidades de los alumnos y finalmente que desarrolla habilidades y destrezas.

Las desventajas del modelo educativo por competencias fueron clasificadas por los docentes encuestados poniendo en primer lugar la falta de capacitación de los docentes (Gráfica No. 10). Un porcentaje amplio indica que la principal desventaja es que, con este método, se descuida el aprendizaje de los contenidos y la disciplina del alumno. En tercer lugar, se indica como desventaja principal el hecho de que no existen suficientes recursos para implementar correctamente este modelo en los establecimientos educativos. En cuarto lugar, indican el

hecho de que el modelo por competencias es un modelo copiado de otros países, que no se ha sabido adaptar a las condiciones económicas y socioculturales de Guatemala. En último lugar queda el hecho de que la competencia abarca demasiados elementos y es difícil evaluarla.

Adicionalmente, el cuestionario incluyó dos preguntas abiertas. La primera era sobre las diferencias entre el modelo educativo por competencias y el modelo educativo por objetivos.

Las diferencias mencionadas fueron:

MODELO EDUCATIVO POR OBJETIVOS	MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS
El docente es quien posee el conocimiento y lo transmite	El alumno es más participativo
Tiempo del verbo al redactar	El profesor no tiene control sobre el comportamiento de los alumnos
No es individual	Los estudiantes van a ser promovidos, estudien o no
Memorístico	Se enfoca en inteligencias múltiples
Permite evitar comportamientos nocivos en el aula	Ya no hay memorización
Limita la educación porque no se obtiene una capacidad real	Promueve al estudiante sin aprender
Procura criterios simples y directos	Es más creativo pero no exige metas concretas
Orienta la planificación	Utiliza una taxonomía específica
El profesor es informador	Tiene un rango más general
Los alumnos dominan mejor los contenidos	Los estudiantes avanzan de acuerdo a su nivel de dominio
	Enfatiza el saber ser y saber hacer

	Es un modelo integral
	Los alumnos hacen lo que quieren y son promovidos, y los padres se van en contra del maestro cuando no lo permite

Fuente: elaboración propia

Los docentes encuestados han expresado ventajas y desventajas en ambos modelos. Parece ser constante la percepción de que el modelo por competencias descuida hasta cierto punto el control del docente sobre el orden en la clase. Las ventajas indicadas con más frecuencia tienen que ver con el alumno como centro del proceso educativo y con el aprendizaje significativo e integral.

Se le solicitó al maestro expresar su opinión personal acerca del modelo educativo por competencias, y se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Es un modelo que se centra en el estudiante, por lo que permite que el proceso de enseñanza aprendizaje sea interesante y divertido para el estudiante
- Debería ser aquel que se ajuste a la realidad nacional de Guatemala, pero con un modelo propio educativo en planes y programas de desarrollo continuo y no estar copiando aquello que no se ajusta a las necesidades actuales de la población, sin ir tan lejos la situación del hambre y la desnutrición siguen aumentando en el área rural.
- En mi opinión y experiencia solo un requisito de mi trabajo, dentro del aula trabajo distinto y logré mis objetivos. Aquí lo describo objetivos
- El proceso es participativo en donde el alumno es activo siendo responsable de su propio aprendizaje, toman decisiones lo que permite el desarrollo y la adquisición de conocimientos y habilidades.
- Estos modelos educativos se basan en moda y no en funcionalidad científica. La implementación de un modelo educativo parte de la comprensión por parte del docente y no de una imposición.

- En papel este modelo educativo es muy bueno, pero no llega a todas las aulas debido a que los docentes no han tenido suficiente preparación o no tienen interés
- Es un modelo educativo que permite desarrollar la creatividad tanto de estudiantes como de los docentes.
- Es necesaria una revisión al modelo, pues el sistema actual se ha acomodado y, ante el apogeo de las TIC's, debe haber constante innovación dentro del aula. El proceso educativo debe estar retroalimentándose, renovándose y adaptándose a las tendencias educativas modernas que exigen, tanto al estudiante como al docente, un alto nivel académico.
- Este modelo ha afectado en el sentido que no se puede demandar más de los alumnos pues tienden a acomodarse y hacen las cosas a medias.
- Es muy creativo y sustancioso
- Se enfoca en el alumno y promueve también el buscar otros modelos de aprendizaje
- me parece muy interesante, pero necesita de modificaciones todavía para poder adaptarse a los contextos de la realidad
- Muy bueno
- Me parece de mucha importancia siempre y cuando cambiemos paradigmas.
- Si se realiza de manera correcta todo el proceso no solo el planteamiento de la competencia es un modelo que asegura un aprendizaje activo por parte del alumno.
- El modelo educativo por competencia, pretende desarrollar en el alumno sus habilidades y destrezas para la resolución de problemas cotidianos y su desenvolvimiento en el contexto nacional.
- Cualquier modelo es funcional en cuanto la entrega es igual en el docente y discente en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Cuando los avances son significativos no por cumplir con una currícula sino en el entendimiento de los contenidos por parte del alumno.
- Formar en relación al contexto del alumno
- Que perciba el alumno la necesidad de aprender para solucionar los retos que la vida en le propondrá de acuerdo a las expectativas planteadas como reto.

- Tiene aspectos positivos, pero también es posible que los otros modelos tengan aspectos igualmente positivos que no se deben perder
- Volvemos al alumno menos competitivo, no descubre otros talentos, no se vuelve autodidacta, exigen que todo se les dé.

Las respuestas a esta pregunta reflejan de alguna forma las mismas percepciones sobre ventajas y desventajas del modelo educativo por competencias, que ya se habían expresado en respuestas previas. Se observa que los docentes visualizan diferentes modelos como adecuados, siempre y cuando sean bien implementados. Entre las respuestas positivas podemos ver que indican la formación de acuerdo al contexto y necesidades del alumno, que es un modelo creativo. Entre las respuestas negativas o críticas, volvemos a ver la falta de capacitación como mayor obstáculo, así como la falta de elementos para integrar orden y disciplina en el aula. En este sentido, indican que este modelo hace que los alumnos no sean competitivos y que no realicen un esfuerzo para alcanzar la excelencia académica.

Resalta aquí nuevamente la percepción de que el docente tiene un papel importante, pero que necesita capacitarse para poder enfrentarse a los retos de este modelo; la capacitación y entrenamientos son necesidades sentidas por parte de los docentes.

Conclusiones

Esta investigación permitió determinar que el modelo educativo por competencias, a pesar de representar un avance y actualización del sistema educativo guatemalteco, experimenta todavía muchas carencias, que se necesita trabajo y acciones conjuntas entre el Ministerio de Educación y la comunidad educativa para poder superarlas y perfeccionar el modelo para beneficio del estudiante y, por consiguiente, obtener un sistema educativo de calidad. Los docentes más experimentados que tuvieron la oportunidad de transitar de un modelo a otro son quienes tienden a ser más críticos con el modelo por competencias, y también asignan valor a diferentes aspectos del modelo tradicional o por objetivos.

Por el contrario, los docentes que empezaron a ejercer sus actividades posteriormente a la implementación del modelo por competencias resaltan más las ventajas y los aspectos positivos.

El modelo educativo por competencias es ampliamente conocido por los docentes que respondieron el cuestionario. Tanto los docentes más experimentados como los de más reciente graduación indicaron dominar tanto la planificación como la evaluación educativa dentro del modelo por competencias; sin embargo, la necesidad de capacitación es un comentario constante en la mayoría de ellos, quienes perciben que no se les ha dado suficiente entrenamiento para tener un dominio adecuado de este modelo. A pesar de ello, la mayoría indicó tener un dominio de la planificación y evaluación muy bueno o bueno.

Con relación al beneficio que el cambio de modelos educativos ha representado para el alumno, como se pudo ver anteriormente, la mayoría de los participantes indica que ha sido poco, lo cual parece indicar que este resultado está relacionado directamente con la falta de capacitación, evaluación y seguimiento que también indican que existe dentro de los establecimientos en los cuales laboran o han laborado.

En este aspecto, es importante señalar que al preguntárseles sobre la diferencia entre el modelo por competencias y el modelo por objetivos, varios docentes indicaron que se basaba en “el tiempo del verbo al redactar”, lo cual puede indicar que, en efecto, hace falta capacitación constante para que el docente no reduzca este modelo a la forma de redactar, ya que dentro del aula se debe tener un conocimiento más profundo del modelo para aprovechar sus ventajas.

La desventaja más significativa y reiterativa obtenida de las respuestas de los docentes, es una desventaja un tanto más operativo que inherente al modelo en sí mismo, y se refiere a la falta de capacitación. Esta falta de capacitación es un obstáculo importante para que se pueda llevar a cabo la implementación correcta del modelo.

La segunda desventaja más importante se refiere a los contenidos y la disciplina en el aula. Según la opinión de un grupo numeroso de docentes, el aprendizaje de los contenidos se ha deteriorado con este modelo, porque la exigencia académica al alumno se ha visto deteriorada; los exámenes remediales, según ellos, facilitan al estudiante el ganar el grado sin realmente haber obtenido un conocimiento real de los contenidos, lo cual deteriora la calidad educativa.

En cuanto a la disciplina, los docentes han experimentado a través de su práctica, una disminución de su campo de acción en lo que se refiere al orden, comportamiento y actitudes del alumno dentro de la clase, lo cual tiene diferencias significativas en el modelo tradicional o por objetivos, en el cual el docente tenía un rol de autoridad; en este sentido, los docentes sienten presión por parte de los padres de familia, quienes en ocasiones se oponen o no están de acuerdo cuando al alumno se le sanciona por una actitud perjudicial a la armonía de la clase o incluso ante faltas de respeto al docente.

Otra desventaja identificada es la falta de recursos para llevar a cabo de manera exitosa el modelo por competencias; en este aspecto se hace evidente que existe una brecha muy grande entre los establecimientos privados, que van desde los establecimientos de élite, que cuentan

con recursos adecuados hasta colegios muy pequeños, sin las condiciones de espacio, ambiente y recursos.

Finalmente, se refirieron al modelo por competencias como un modelo importado de otros países, sin tener en cuenta el contexto socioeconómico del país, el cual descuida aspectos humanistas y se centra en la capacitación para el trabajo; un grupo pequeño hizo alusión a la amplitud del concepto de competencia, lo cual hace que sea complicado de evaluar.

La capacitación profesional del docente, continua, sistemática y que aborde el modelo por competencias desde una perspectiva profesional, de modo que el docente sea capaz de poner en práctica métodos pedagógicos y didácticos acordes a este modelo, puede ser de gran ayuda para el desempeño del docente. Debe ser un proceso de capacitación abordado de tal manera que el docente con más experiencia se apropie de los nuevos conocimientos y aproveche las ventajas que representa, a modo de abandonar prejuicios.

Al mismo tiempo debe considerarse que un proceso de capacitación debe ser integral, actualizada y práctica, con un nivel de profundidad acorde al docente, que trascienda aspectos de redacción o de forma.

Capítulo 5

Propuesta de mejora

5.1 Nombre de la propuesta

Realización de talleres de capacitación sobre planificación y evaluación por competencias a los alumnos del último año de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo de la Universidad Panamericana.

5.2 Descripción de la propuesta

Esta propuesta está dirigida a los estudiantes del último año de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo de la Universidad Panamericana.

Dichas carreras consideran la realización de prácticas profesionales dirigidas, las cuales se constituyen en la parte práctica, que permite al estudiante trasladar los conocimientos teóricos recibidos en el aula, a experiencias de vida fundamentales para el desempeño de sus futuras funciones. El papel del docente a nivel nacional es esencial para el desarrollo del país, por lo que se propone que además de la práctica dirigida, se implemente un plan de proyección a la comunidad, que implica la realización de tres talleres de 2 horas de duración cada uno, encaminados a formar grupos de aprendizaje de temas de relevancia social para la comunidad.

En vista de que la formación de docentes incide directamente en la calidad educativa y, por ende, en el bienestar de la comunidad, se propone que los alumnos que realizan su práctica profesional dirigida diseñen e implementen estos tres talleres obligatorios con temas relacionados a la planificación y evaluación por competencias, para la capacitación de los

docentes de educación media que laboran actualmente en establecimientos educativos privados.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Contribuir al desarrollo y profesionalización del docente, a través de talleres de proyección a la comunidad dirigidos a docentes de educación media que laboran actualmente en establecimientos educativos privados.

5.3.2 Objetivos específicos

Capacitar al docente en el uso e implementación del modelo educativo por competencias, proporcionándole herramientas pedagógicas y didácticas que le permitan adquirir un conocimiento más a profundidad sobre dicho modelo.

Capacitar al docente en la utilización de herramientas de planificación y evaluación educativa por competencias.

5.4 Resultados esperados

Se espera que los docentes de educación media que laboran actualmente en establecimientos educativos privados tengan un manejo profesional adecuado de los aspectos conceptuales, metodológicos y de implementación del modelo educativo por competencias, para mejorar su desempeño docente.

Esta iniciativa, contribuirá, al mismo tiempo, a que el estudiante que realiza estos talleres tenga un contacto directo con docentes activos, lo cual les proporcionará experiencia en

trabajo comunitario y coordinación a la vez que les permite contribuir al desarrollo docente y a la calidad educativa.

5.5 Actividades

Las actividades para llevar a cabo dicho proyecto se describen a continuación:

- a. Coordinación con estudiantes, universidades y colegios para solicitar la colaboración en términos de tiempo y espacio para la realización de los talleres.
- b. Realización de una investigación sobre el modelo educativo por competencias, llevado a cabo por los estudiantes del último año de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo de la Universidad Panamericana; dicha investigación será guiada y aprobada por su coordinador de práctica profesional dirigida y será el fundamento para los contenidos a desarrollarse en los talleres.
- c. Planificación metodológica del taller, la cual incluirá las actividades didácticas, materiales y métodos a utilizarse, tomando en cuenta el perfil de la población meta. Este taller debe ser planificado de manera profesional, y debe ser ameno y participativo.
- d. Supervisión por parte del coordinador de práctica profesional dirigida, ya sea durante el taller o en las fases anteriores, de acuerdo a la programación interna del coordinador.

5.5.1 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	Agosto				Septiembre				Octubre				OBSERVACIONES
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Coordinación con estudiantes, universidades y colegios para solicitar la colaboración en términos de tiempo y espacio para la realización de los talleres													Esta coordinación se realizaría al inicio del proyecto. El estudiante de práctica profesional guiada será responsable de gestionar con el docente de la unidad académica que otorgue permiso para realizar el taller
b. Realización de una investigación sobre el modelo educativo por competencias, llevado a cabo por los estudiantes del último año de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la Licenciatura en Pedagogía y Desarrollo Educativo de la Universidad Panamericana													Requiere seguimiento por parte del coordinador de práctica para garantizar contenidos y metodologías apropiados y bien documentados, con rigurosidad científica
Coordinación con estudiantes, universidades y colegios para solicitar la colaboración en términos de tiempo y espacio para la realización de los talleres													Requiere utilización de metodologías participativas y técnicas andragógicas que permitan el manejo adecuado del grupo, tanto en tiempo como en contenidos
Implementación del taller y supervisión por parte del coordinador del coordinador de práctica, ya sea durante el taller o en las fases anteriores, de acuerdo a la programación interna del coordinador.													A criterio del coordinador de la práctica

5.6 Metodología

Se realizará una construcción temática cuyo planteamiento pedagógico incluya elementos andragógicos y didácticos adecuados que propicien el aprendizaje significativo.

Se seleccionarán y/o seleccionarán estrategias didácticas adecuadas para la metodología de taller las cuales incluyen elaboración de material didáctico y de evaluación. Cada taller debe ser evaluado por el estudiante y por los participantes.

5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Es una propuesta auto sostenible porque no implica gastos de institucionales, cubriendo el alumno mismo los costos que el taller incluya.

Su implementación dependerá del interés de los involucrados en mejorar la calidad docente a través del modelo de planificación por competencias, teniendo en cuenta su importancia para la educación a nivel nacional.

5.8 Recursos

Impresiones, fotocopias, material didáctico, refrigerios. Debe considerarse también los gastos de transporte del supervisor al área en que se realizarán los talleres.

5.9 Presupuesto

El presupuesto aproximado para la realización de un taller de capacitación sobre planificación y evaluación por competencias se describe a continuación:

Presupuesto para realización de un taller				
	Elemento	Costo	Cantidad	Costo total
1	Impresiones	Q.50	100	Q50.00
2	Fotocopias	Q0.25	150	Q37.00
3	Materiales didácticos varios	N/A	Según necesidad	Q200.00
4	Refacción para participantes, supervisor y profesor	Q20.00	20	Q400.00
	Total			Q 687.00

Referencias

Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. UNESCO, Suiza.

Bañuelos, L. et. al (2010). Recorrido histórico de los modelos educativos. Universidad Metropolitana de Monterrey, México.

Cazares, R. (2008). El enfoque por competencias en educación. (Año 3, No. 39) Revista Ideas CONCYT.

Coll, C. (2007). Innovación Educativa, Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. (núm. 161). Universitat de Barcelona, España.

Comisión Paritaria de Educación. (1998). Diseño de Reforma Educativa. Guatemala, Comisión Paritaria de Educación.

Correa, J. (2007) Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo. Facultad de Rehabilitación y desarrollo Humano. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Colombia.

Departamento de Educación, (2009). Las competencias básicas en el sistema educativo de la C.A.P.V. Gobierno Vasco.

Díaz, A. (2006). Perfiles Educativos. (Vol. 28, núm. 111) Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM. México.

Gobierno de Guatemala (1985). Constitución Política de la República de Guatemala

González, C. (2007). Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria, sexta edición, Guatemala.

González, J. et.al. (2008). Universities contribution to the Bologna Process. An introduction. España.

Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS- (2013). Rompiendo esquemas abrimos posibilidades: Un breve recorrido histórico por la construcción de las ciudadanías en Guatemala. Editorial Artgrafic Internacional, Guatemala.

López, A. (2008). Revista Xihmai, Origen y fundamento de la educación basada en competencias. (Vol. 3, no. 5) Universidad La Salle Pachuca, México.

Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo –DIGECUR- (s/f) Fascículo No. 1/10, Curriculum Nacional Base, Orígenes. Guatemala.

Ministerio de Educación. (2005) Acuerdo Ministerial No. 35. Guatemala.

Ministerio de Educación. (2004). El desarrollo de la educación en el siglo XXI. Informe Nacional República de Guatemala.

Ministerio de Educación. (2005). El nuevo Curriculum, su orientación y aplicación. Guatemala.

Rodríguez, D. Valldeoriola, J. (2009). Metodología de la investigación. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona, España.

Salazar, O. (1996) Historia Moderna de la Etnicidad en Guatemala. La Visión Hegemónica: de 1944 al presente. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. (2da edición). Madrid. ENCOE.

Universidad Rafael Landívar. (1997). Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Guatemala

Universidad Rafael Landívar. (1996). Historia de la etnicidad en Guatemala: De 1944 al presente. (Vol. 4). Universidad Rafael Landívar. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Guatemala.

Anexos

Anexo 1 Instrumentos

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Estimado docente: Atentamente solicito su valiosa colaboración en responder el siguiente cuestionario, el cual tiene como objetivo determinar las desventajas del modelo educativo por competencias en el desempeño docente, lo que permitirá desarrollar una propuesta de mejora.

Instrucciones:

Su experiencia es muy importante para esta investigación. Por favor responda las siguientes preguntas de acuerdo a su criterio personal y a sus experiencias relevantes.

1. ¿En qué año empezó su labor como docente?

- 2015-2019
- 2008-2014
- 2000-2007
- Antes

2. ¿En qué año empezó a planificar sus clases con el modelo educativo por competencias?

3. ¿Qué otro tipo de planificación educativa, aparte del modelo por competencias, ha utilizado?

- Por objetivos
- Tradicional
- Institucional
- Otro _____

4. ¿Cómo considera su dominio en la construcción de su planificación didáctica basada en competencias?

- Excelente
- Muy buena
- Buena
- Necesita mejorar

5. ¿Cómo considera su dominio en la evaluación de competencias?

- Excelente
- Muy buena
- Buena
- Necesita mejorar

6. Por favor indique tres diferencias entre el modelo educativo por objetivos y el modelo educativo por competencias.

1. _____
2. _____
3. _____

7. El cambio de modelo educativo de objetivos a competencias en la labor docente tiene relación principalmente con:

- Métodos de evaluación
- Enfoque en contenidos
- Se convierte en guía

8. ¿Considera que el cambio al modelo educativo por competencias ha beneficiado al proceso de enseñanza aprendizaje?

- Mucho
- Poco
- Nada

¿Por qué? _____

9. El cambio de modelo educativo de objetivos a competencias en el alumno tiene relación principalmente con:

- Puede utilizar sus habilidades individuales
- Aprende a través de experiencias
- El alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje

10. Indique la mayor ventaja del modelo educativo por competencias, según su propio criterio

- Se encamina a un aprendizaje significativo
- Ayuda a que los estudiantes construyan su propio conocimiento
- Se adapta a las necesidades de los estudiantes
- Se enfoca en el alumno
- Desarrolla habilidades y destrezas

11. Indique la mayor desventaja del modelo educativo por competencias, según su propio criterio

- Hace falta capacitar al docente
- Se descuidan contenidos y disciplina
- La competencia abarca demasiado y es difícil evaluarla
- No existen suficientes recursos para su implementación
- Es una copia de otros países y sólo capacita para trabajar, no para la vida

12. Por favor comparta su opinión personal sobre el modelo educativo por competencias

MUCHAS GRACIAS